



MINUTA PARA LA CONVERSACION CON EL PRESIDENTE.

1º.- La falta de respuesta de algunas autoridades de gobierno a planteamientos o peticiones genera descoordinación y falta de eficacia política de nuestra acción. Ha sido el caso del Ministerio de Hacienda (desde abril presentadas ideas en relación a Reforma Tributaria, sin respuesta, finalmente presentación independiente de indicación). Buena colaboración con SERNATUR, SENCE, CONAF, ENERGIA.

2º.- Reiterar petición de **PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO PARA MAGALLANES** que movilice recursos de la cooperación internacional. Acabamos de informarnos que Magallanes está en el último lugar de las prioridades del FOSIS. Se ha conversado con la Dirección de Regiones de ODEPLAN y ellos lo consideran válido, estarían dispuestos a conformar un equipo central de apoyo a ese esfuerzo e incluso mencionaron la posibilidad de utilizar algunos recursos de la OEA y asignar a la Región algunos profesionales internacionales. Pero todo pasa por una decisión del presidente con el Ministro Molina.

3.- PUERTO. Los informes son favorables, hay alternativas de empresas mixtas, sería rentable, hay interés de las FFAA y en especial de la Armada. El problema es adoptar la decisión política y parece ser que en el Ministerio de Transportes sigue primando lo urgente por encima de lo importante.

4.- Pleno respaldo a planteamientos regionalización. Urge Reforma Constitucional y dar personalidad jurídica a las Regiones. Es perfectamente posible un acuerdo con la derecha en torno a esto y ganaría para el gobierno el sentimiento regionalista. (En política el factor tiempo cuenta y, si se dilata, lo puede encabezar RN).



5.-Preocupación especial para apoyo a la Universidad de Magallanes a fin de transformarla en auténtica Universidad Regional. Instituto del Carbón, Instituto de Investigaciones Antárticas, Regionalización de procesos de CONYCIT y de becas de perfeccionamiento al extranjero, instrucciones al aparato estatal para colaboración.

6.- Proyecto de apoyo al deporte. Hay uno elaborado por las Asociaciones locales para financiar los viajes a las competencias nacionales pero requiere de presentación por el Ejecutivo. También otras iniciativas. Tema unificador y de gran sensibilidad en la región.

7.- INTEGRACION CHILENO-ARGENTINA. Necesidad de información y participación regional en su preparación. Tal vez podría viajar un funcionario del MINREX a la zona y consultar inquietudes y sugerencias que tomen en cuenta problemas locales (gas de Pto Williams, turismo de Paine-Calafate, producción hortícola de Natales-Rio Turbio, etc..).

8.- Problema de los exonerados. Se reciben puras demandas y no se ven soluciones.

9.-Rol de la Gobernación de Magallanes. O se le asignan tareas y medios para cumplirlas o se elimina. No tiene sentido la situación actual.

10.- LEY DE PESCA.- Necesidad de un título especial la Región y de un Consejo Regional para Magallanes por sus características especiales.



11.- LEYES LABORALES.- Retirar del Senado las dos pendientes e iniciarlas por la Cámara de Diputados para asegurar que no sean absolutamente desvirtuadas. Son las que más críticas causan entre las organizaciones sindicales y, al ser modificadas, las críticas aumentarán. La discusión en la Cámara salvará las responsabilidades del Gobierno y la Concertación, aclarando cuales serán las concesiones que deban hacerse por la mayoría existente en el Senado.

ROLANDO CALDERON ARANGUIZ

SENADOR POR LA XII REGION

13-8-90